

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 1 de 9

No:6

ASUNTO: Acceso a los servicios de salud y rutas de atención.

FECHA: 17 de junio de 2026

HORA: 3:00 pm a 5:00pm

OBJETIVO:

1. ORDEN DEL DIA:

- Saludo y presentación.
- Dar a conocer a los miembros de la asociación de usuarios de la E.S.E Hospital del Rosario el Acceso a los servicios de salud y rutas de atención.
- Despedida.

2. DESARROLLO:

El día 09 de junio de 2026, la coordinadora del SIAU, realiza la convocatoria vía WhatsApp, a los miembros de la asociación de usuarios, para que el día 17 de junio de 2026, en las instalaciones de la institución se pueda llevar a cabo el cuarto encuentro de la vigencia en curso.

Siendo las 3:00pm horas del día 17 de junio, se llevó a cabo la reunión programada con la comunidad, cuyo objetivo principal fue fortalecer los conocimientos de los asistentes sobre el acceso a los servicios de salud y las diferentes rutas de atención disponibles dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Durante el encuentro se brindó información relacionada con los derechos y deberes de los usuarios, los mecanismos para acceder de manera oportuna a los servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la importancia de utilizar adecuadamente los canales dispuestos por las entidades de salud para la gestión de citas, autorizaciones y demás trámites requeridos.

Asimismo, se socializaron las diferentes rutas integrales de atención en salud, explicando los procesos de ingreso, seguimiento y continuidad de la atención para los distintos grupos poblacionales. Se destacó la importancia de conocer estas rutas para garantizar una atención integral, continua y centrada en las necesidades de cada usuario.

Como parte de la jornada, se contó con la valiosa participación del dinamizador de la EPS Sanitas, quien orientó a los asistentes sobre el uso de los canales virtuales y las diferentes plataformas digitales habilitadas por la EPS para facilitar el acceso a los servicios de salud. Durante su intervención, explicó de manera práctica el proceso para solicitar citas médicas, consultar autorizaciones, descargar certificados, actualizar datos personales y realizar otros trámites a través de los medios virtuales, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas que permiten optimizar tiempos y mejorar la experiencia de los afiliados.

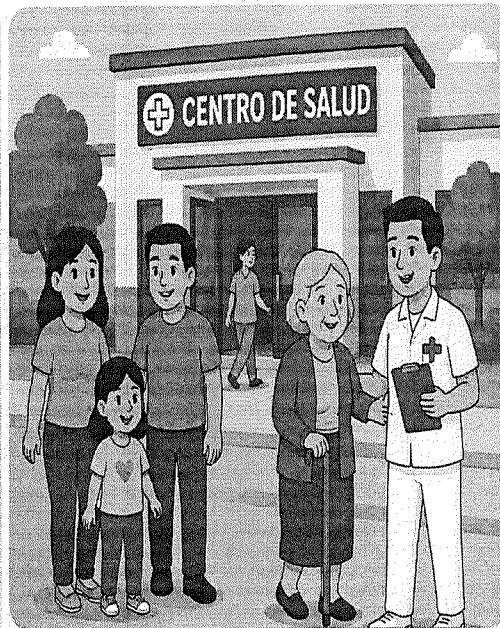
	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 2 de 9

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Es el derecho que tienen todas las personas a recibir atención oportuna, integral, de calidad y sin discriminación.

¿CÓMO ACCEDER?

- 
1. SOLICITA
La cita o el servicio a través de los canales disponibles.
- 
2. PRESENTA
Tu documento de identidad y afiliación al sistema de salud.
- 
3. RECIBE ATENCIÓN
El personal de salud te brindará una atención segura y humanizada.
- 
4. SIGUE LAS RECOMENDACIONES
Cumple el tratamiento y asiste a tus controles.
- 
5. PARTICIPA
Cuida tu salud y la de tu comunidad.



RECUERDA

El acceso a la salud es un derecho de todos.
¡Juntos construimos una comunidad más saludable!

TENEMOS SERVICIOS PARA TI



Consulta médica



Enfermería



Salud oral



Vacunación



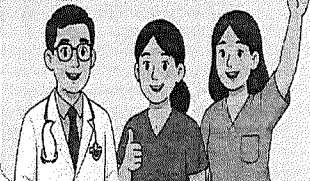
Control prenatal y planificación familiar



Urgencias

NUESTRO COMPROMISO

Garantizar servicios de salud accesibles, oportunos, seguros y de calidad para toda la población.



Es tu derecho



Es tu salud



Es responsabilidad de todos

¿Qué es el acceso a los servicios de salud?

El acceso a los servicios de salud es la posibilidad que tienen todas las personas de recibir atención integral, oportuna, continua y de calidad cuando la necesiten.

La E.S.E. Hospital del Rosario trabaja para garantizar que la población de Campoalegre y su área de influencia pueda acceder a los servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de manera humanizada y segura.

Principios fundamentales del acceso a la salud

- ☒ Oportunidad en la atención.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0			
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG			
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional			
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN			
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01		Página: 3 de 9

☒ Calidad en la prestación de los servicios.

☒ Humanización del servicio.

☒ Continuidad de los tratamientos.

☒ Equidad para toda la población.

☒ Atención integral centrada en el usuario.

Servicios que presta la E.S.E. Hospital del Rosario

La institución ofrece servicios orientados a la atención primaria en salud y al fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención.

Entre ellos se encuentran:

- Consulta médica general.
- Consulta de enfermería.
- Programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Vacunación.
- Rayos x
- Psicología.
- Control prenatal.
- Planificación familiar.
- Crecimiento y desarrollo.
- Atención al joven.
- Atención al adulto y adulto mayor.
- Programas de enfermedades crónicas.
- Salud oral.
- Laboratorio clínico.
- Servicio de urgencias.
- Atención extramural.
- Actividades colectivas en articulación con el PIC Municipal.

¿Qué son las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)?

Las Rutas Integrales de Atención en Salud son herramientas que organizan la atención de las

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 4 de 9

personas según su edad, condiciones de salud y riesgos identificados.

Estas rutas permiten que los usuarios reciban atención desde la promoción de la salud hasta el tratamiento y recuperación de enfermedades.

Su propósito es mejorar la calidad de vida de la población y disminuir las complicaciones derivadas de enfermedades prevenibles.



Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

Esta es una de las rutas más importantes porque está dirigida a toda la población sana.

Incluye:

- Valoración integral de salud.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 5 de 9

- Vacunación.
- Educación para hábitos saludables.
- Salud oral.
- Detección temprana de enfermedades.
- Tamizajes.
- Actividad física.
- Alimentación saludable.

Beneficios

- Prevención de enfermedades.
- Diagnóstico temprano.
- Mejor calidad de vida.
- Reducción de complicaciones futuras.

Ruta Materno Perinatal

Dirigida a mujeres gestantes, madres y recién nacidos.

Servicios incluidos

- Captación temprana del embarazo.
- Controles prenatales.
- Ecografías y exámenes de laboratorio.
- Educación para la maternidad segura.
- Atención del parto.
- Control posparto.
- Seguimiento del recién nacido.
- Promoción de la lactancia materna.

Importancia

Permite disminuir los riesgos durante el embarazo y garantizar un adecuado desarrollo del bebé.

Ruta para Niños, Niñas y Adolescentes

Busca garantizar un crecimiento y desarrollo saludable.

Incluye

- Esquema completo de vacunación.
- Control de crecimiento y desarrollo.
- Salud oral.
- Valoración nutricional.
- Educación en estilos de vida saludables.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 6 de 9

Ruta para Adultos y Adultos Mayores

Orientada al mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades crónicas.

Incluye

- Control médico periódico.
- Detección de hipertensión arterial.
- Detección de diabetes.
- Salud mental.
- Actividad física.
- Educación en autocuidado.

Ruta de Salud Mental

Promueve el bienestar emocional de la comunidad.

Actividades

- Atención psicológica.
- Identificación temprana de riesgos.
- Prevención del suicidio.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Atención a víctimas de violencia.

Ruta de Atención de Urgencias

La atención de urgencias está disponible cuando existe una situación que pone en riesgo la vida o la integridad de una persona.



	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 7 de 9

Ejemplos

-  Dolor intenso en el pecho.
-  Dificultad respiratoria.
-  Accidentes de tránsito.
-  Convulsiones.
-  Hemorragias severas.
-  Pérdida de conciencia.

Recuerde

La atención inicial de urgencias es un derecho de toda persona y no requiere autorización previa.

¿Cómo acceder a los servicios de la E.S.E. Hospital del Rosario?

Paso 1

Solicitar la cita por los canales habilitados por la institución.

Paso 2

Presentar documento de identidad y afiliación.

Paso 3

Asistir puntualmente a la consulta.

Paso 4

Seguir las recomendaciones del profesional de salud.

Paso 5

Asistir a los controles y seguimientos programados.

Derechos de los Usuarios

- Recibir atención digna y respetuosa.
- Obtener información clara sobre su estado de salud.
- Participar en las decisiones relacionadas con su atención.
- Presentar PQRSF.
- Acceder a servicios seguros y de calidad.
- Recibir atención oportuna.

Deberes de los Usuarios

- Tratar respetuosamente al personal de salud.
- Cuidar las instalaciones.
- Asistir a las citas programadas.
- Seguir las recomendaciones médicas.
- Brindar información veraz sobre su estado de salud.

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO Nit. 891.180.039-0		
	Proceso: Sistema de Gestión Integral - MIPG		
	Subproceso: Gestión de la Planeación Institucional		
	ACTA DE REUNIÓN / CAPACITACIÓN		
Fecha: 18-03-2025	Versión: 04	Código: FOR-GPI-01	Página: 8 de 9

CONCLUSIONES Y VARIOS: Los participantes mostraron interés en los temas abordados, realizaron preguntas relacionadas con el acceso a los servicios y manifestaron la importancia de continuar desarrollando espacios educativos que fortalezcan sus conocimientos sobre el funcionamiento del sistema de salud y las herramientas disponibles para ejercer sus derechos como usuarios.

El acceso oportuno a los servicios de salud y el conocimiento de las rutas de atención permiten que la comunidad de Campoalegre reciba una atención integral, segura y humanizada. La E.S.E. Hospital del Rosario continúa fortaleciendo sus estrategias de promoción, prevención y atención en salud para mejorar la calidad de vida de los usuarios y garantizar el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la salud.

Finalmente, se agradeció la asistencia y participación activa de la comunidad, reiterando el compromiso institucional de continuar promoviendo acciones de información y educación que contribuyan al mejoramiento del acceso a los servicios de salud y al fortalecimiento de la participación social en salud.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

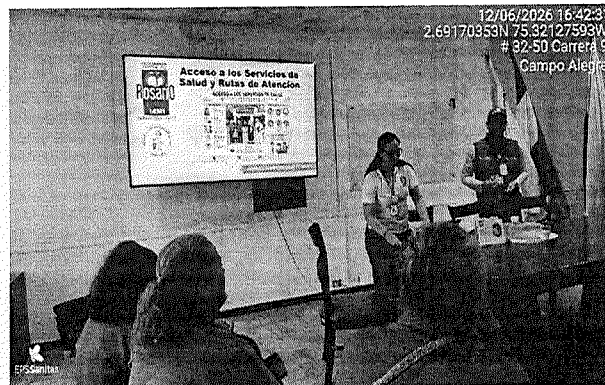
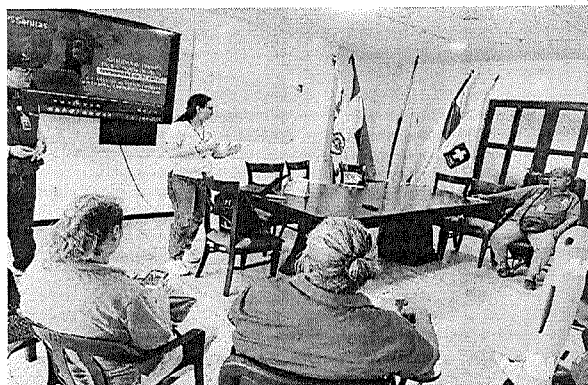
LISTADO DE ASISTENCIA:

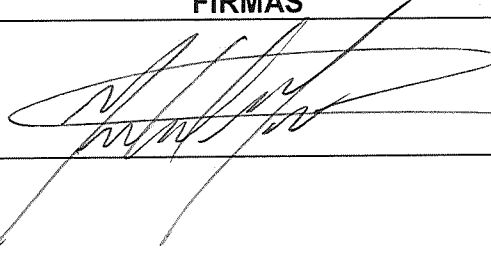
Se anexa al final.

EVALUACIÓN:

N/A

ANEXO FOTOGRAFICO (Cuando sea capacitaciones o aplique)



NOMBRES	CARGO	FIRMAS
MARLY GISETH TRUJILLO MEDINA	COORDINADORA SIAU	



ESE HOSPITAL DEL ROSARIO
Nit. 891.180.039-0

Procesos: Gestión de Talento Humano
Subprocesos: Formación y Capacitación

LISTA DE ASISTENCIA

CAMPOLIBRE (N)

Vigencia: 05-nov-2024

Código: FOR-FCA-01

Versión: 01



TEMA: Atención a los sobrevivientes de Salud y Rutas de atención

RESPONSABLE: María José Sánchez

FECHA: 17 junio 2025

LUGAR: Salud y Rutas de atención

HORA DE INICIO: 8:00pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CELULAR	COBREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	María Dany Ruiz	36087344	Veedora	31246694	—	María Dany Ruiz
2	Yolanda Concha	36346408	Veedora	31967503	—	Yolanda Concha
3	Esperanza Redondo	3604123	Veedora	31320227	—	Esperanza Redondo
4	Yadys Mirón	26468909	Veedora	31575624	—	Yadys Mirón
5	Donatello Sura	83092766	Secretaria	32323235	—	Donatello Sura
6	AMPARO Quimbaya	26468929	Veedora	31532318	—	AMPARO Quimbaya
7	María de los Angeles	36346408	Veedora	31320227	—	María de los Angeles
8	Jose Luis Joly	4894919	Veedora	31170157	—	Jose Luis Joly
9	María de Jesús Narváez	39569735	Veedora	32274427	—	María de Jesús Narváez
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Al diligenciar este formato, el titular de los datos personales autoriza de manera expresa a la ESE Hospital del Rosario para la recolección, almacenamiento y tratamiento de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015, y las demás disposiciones normativas que complementen, modifiquen o adicionen el régimen de protección de datos personales en Colombia. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la entidad a través del siguiente link: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portafolio-contenido/2022/10/GCO-PO-03-V1/Política-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales.pdf>